

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y Administración
Carrera Flores Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse a:
Director de *El Derecho*

Notas de actualidad

Sigue el comentario

Los periódicos de Guayaquil, con un tenaz empeño sin fundamento, hablan y hablan del retiro del Sr. Guimaraes hecho por nuestro Canciller por motivos que él se sabrá, y no por causa del matrimonio civil que dicho señor contrajera en Quito, como sostienen ellos; y lo peor del caso es que el hecho que ha producido los comentarios está ya desmentido y desautorizado oficialmente por nuestra misma Cancillería, y sin embargo sigue sirviendo de tema a la prensa porteña. Siendo, pues, falso el hecho no ha habido desaire alguno al Brasil en este concepto, y no hay motivo para que los liberales hagan al doctor Ponce cargos que no son del caso, y que le honrarían desde luego, ya que serían el exponente del altivo rechazo del escándalo social llamado matrimonio civil.

Hubiéramos querido que las convicciones de nuestro Canciller se sublevaran ante hechos, como éste, que merecen el reparo de la sociedad cristiana en que vivimos; pero no todo lo que se quiere se alcanza, y más cuando los católicos ecuatorianos estamos resfriándonos al diario contacto del hielo que nos circunda.

Ya saben los liberales que, en este asunto, no ha habido tales carneros que merezcan la embestida de la caballería andante, Estense quedos y tranquilos por esta parte. La separación del señor Guimaraes fue ordenada, según lo afirma el Subsecretario de RR. EE. por el señor Presidente de la República.

Ejemplo de noble civismo

El Congreso de Obile, honradamente consternado por el fallecimiento de Su Santidad Benedicto XV, ha resuelto dirigirse al actual Pon-

tífice con el objeto muy noble, por cierto, de participar a Su Santidad Pío XI el pesar que la Nación Chilena ha sentido por la desaparición de uno de los Pontífices más célebres que ha tenido la Iglesia Católica.

Nosotros que estamos acostumbrados a mirar los espectáculos que nos presenta el sectarismo, no podemos menos de aplaudir semejante conducta del altivo pueblo chileno. Chile, nación eminentemente católica halla sus mejores honores en hacer ostensible su fe y su piedad, mientras el Ecuador, entregado hoy en manos del liberalismo, ve con harta pena la vil manera como se oprimen sus sentimientos católicos y se disgrega su antes admirado y cimentado patriotismo.

Servicio militar

Según lo dispuesto, desde hoy se iniciará en la Universidad Central, los ejercicios militares obligatorios; para lo cual se ha formado de los universitarios, dos secciones de las cuales la primera asistirá de 7 a 8 a. m. en los días martes, jueves y sábados; y la otra, los días lunes, miércoles y viernes de 5 a 6 de la tarde.

Ha sido nombrado Instructor el señor Capitán Luis Larrea Alba y se ha estatuído que con diez faltas se perderá el curso.

Ya era tiempo de que nuestra juventud se preparara, siquiera sea en la forma en que se ha empezado, a adquirir los conocimientos militares que le hacían falta para ponerse en aptitud de servir a su patria. Así, por el elemento más valioso y de más entusiasmo, debía empezar la instrucción de los ecuatorianos futuros defensores de la honra nacional. Y más cuando, según las condiciones en que se ha organizado esta instrucción, en nada se perjudican las tareas escolares de los universitarios, que bien podrán dedicar unas

cuantas horas a la semana a adquirir los conocimientos militares tan necesarios para todo ciudadano consciente de sus deberes.

Nos alegramos por ello, y pedimos a los jóvenes estudiosos el concurso de sus aptitudes y entusiasmos nunca desmentidos.

Tranvías al Norte

Ayer debió haberse verificado, con un programa especial, la inauguración del servicio de los tranvías nacionales hasta Otocollao. Nos alegramos por este acontecimiento de trascendental importancia para el progreso del país; nos alegramos por lo mucho que gana la vecina parroquia de Otocollao y, sobre todo, porque la empresa haya dado el primer paso de su triunfo después de tantas labores y contrariedades que hicieron temer un fracaso.

Están de plácemes los moradores de la expresada parroquia y cuantos tengan que ver con ella, pero sería de desear que los pasajes se pongan al alcance de toda clase de personas, aun de las de pocos recursos, a fin de que todos sean beneficiarios.

La tarifa actual viene a costar doce reales, seis de ida y seis de vuelta.

No hay tales gigantes

Por la información de persona respetable de la parroquia de Uyumbicho, sabemos que carecen de verdad las informaciones de asaltos y peligros que, según *El Día*, ha corrido, como héroe del cuento, el señor don Luis N. Dillon, Gerente del Banco Internacional, en su hacienda La Matilde situada en Uyumbicho; y añádeso

que esas informaciones doran a la honrada población de Uyumbicho, a la que el señor Luis N. Dillon está obligado a satisfacer, desautorizando los falsos datos enviados a *El Día*.

A última hora hemos leído que el mentado señor Dillon ha hecho justicia al pueblo de Uyumbicho en un remitido al mismo periódico *El Día*. Nos alegramos que queden las cosas en su puesto.

Censo Provincial del Pichincha

Juventud activa, obreros laboriosos, pueblo abnegado: vosotros que siempre habéis prestado apoyo eficaz a toda empresa patriótica ayudad, ahora, al levantamiento del Censo del Pichincha.

Niños: cuando vosotros os convirtáis de la bondad de una idea sois los más fervientes propagandistas de la misma. Convenced a vuestros padres y familias de la necesidad e importancia del Censo y desvaneced de su ánimo los temores que abrigan contra él.

(Propaganda de la oficina de Seguridad y Estadística).

Manera de enriquecerse

Está de venta, con el 25 por ciento de rebaja, una máquina Singer de pie, sistema gabinete, de lo más lujoso y moderno que ha venido a Quito. Sirve para coser y bordar en toda tela, desde la seda hasta el cáñamo; tiene todos los útiles necesarios.

También se vende una lujosa estufa eléctrica, con el 50 por ciento de rebaja.

Ambos objetos son enteramente nuevos y están en perfecto estado.

Referencias en *El Derecho*, Carrera Flores Nº 39.

Suscribase Ud. a este
DIARIO CATOLICO

Carlos J. Mateus y García

realiza en su almacén, a precios sin competencia, sombreros para sacerdotes, calidad extra; neceser para señoritas y caballeros, arañas para luz eléctrica de Cristal de Bohemia, maletas de viaje, cortinas de seda, perfumería francesa y una infinidad de artículos europeos llegados en el último vapor.

El Clero y la política

por Domingo Cruz,

Deán de la Catedral de Concepción

—
Memoria premiada

por la Universidad de Chile

(Continuación).

IV y V

El capítulo IV trata del origen y fin de la sociedad humana, tema que no viene directamente a nuestro propósito; y, buscando la brevedad, nos concretamos a re producir el final que trata de los deberes de la autoridad civil: Dice así:

«El poder público, para cumplir los deberes que le impone su misma naturaleza y la voluntad de Dios, está obligado a gobernar de acuerdo con la ley de Dios, con las enseñanzas del Evangelio y con los preceptos de la Iglesia. Y como el fin del hombre es uno solo: la felicidad eterna obtenida por medio del cumplimiento de sus deberes acá en la tierra, es uno solo, decimos sea que, se consideren sus actos espirituales o temporales; y como todo debe ayudar al hombre a conseguir ese fin su premo de su naturaleza, resulta que la autoridad civil está obligada a ayudar a los ciudadanos en la esfera de sus atribuciones para que cumplan con las leyes de Dios, con las del Evangelio y con los preceptos de la Iglesia.

Al decir esto y sacar la consecuencia de todo lo demostrado anteriormente, hemos hallado la verdadera fórmula de lo que debe ser el poder público cristiano y la definición de lo que debe ser la política según las luces de la razón y de la fe: *el arte de gobernar las naciones de acuerdo con la ley natural, las doctrinas del Evangelio y los preceptos de la Iglesia; a*

ayudando a los ciudadanos a cumplir con su fin en el orden espiritual y temporal.

Esto es lo que entendemos por política en todo el curso de esta Memoria.

VI

De la legítima participación del Clero en la política

Definida la verdadera política en su sentido cristiano, fácil será determinar lo que se entiende por legítima participación del clero en la política.

Si la política es el arte de gobernar las naciones dirigiendo los ciudadanos a conseguir su fin espiritual y temporal de acuerdo con las leyes de Dios y de la Iglesia, participación en la política serán todos aquellos actos del clero que tiendan a conseguir que la sociedad sea gobernada conforme a los principios expuestos. Para mayor claridad enumeraremos algunos de los actos con los cuales pudiera el clero católico legítimamente participar en la verdadera política:

1º En las monarquías electivas, como lo eran el antiguo reino Germánico y el de Polonia, procurando por medios legales y prudentes que fuera elegido como monarca un príncipe o sujeto cuyos antecedentes diesen fundada esperanza que gobernaría formando la felicidad espiritual y temporal de sus súbditos. En las repúblicas se decía que el clero participaba justamente en la política si procurara por los medios legales y con la debida prudencia conseguir que los ciudadanos eligiesen por Jefe del Estado a una persona en quien concudiesen las condiciones que acabamos de enunciar

2º Procurando que en las monarquías representativas y en las repúblicas sean elegi

EL GUANTE ROJO

CHAGERBEN ZAJJIA & Cía., representantes en esta Capital de la acreditada casa francesa «LE GANT ROUGE», establecida en París, tienen el alto honor de avisar a su distinguida clientela que a fin de ensanchar su negocio en una forma más amplia y de poder servirles a medida de sus deseos, han trasladado su Almacén de la Oasa-oficina del señor Jacinto Jijón y Caamaño, a la del señor Rafael Vásconez Gómez, Carreras Sucre y García Moreno, local situado frente al templo de la Compañía.

En él encontrarán un nuevo y selecto surtido de confecciones de la incomparable marca «Le Gant Rouge» y una variedad de artículos más, todos recientemente renovados y para todos los gustos, a precios de ocasión, ya que para estrenar el nuevo local hemos comenzado desde el 27 del mes pasado un ASOMBROSO BARRAJILLO que durará solamente 15 días.

APROVECHAD PUES DE ESTA UNICA GANGA

Chagerben. Zajjia & Cía.

dos para los cargos de legisladores consejeros de Estado (en donde son electivos) y participes en el gobierno sujetos de quienes se pueda esperar con fundamento que dictarán las leyes y tomarán parte en el gobierno según los principios de la política cristiana.

3º Trabajando dentro de la órbita legal (como debe suceder en todo caso) para que las autoridades constituidas gobiernen a los pueblos en conformidad con la ley de Dios y las prescripciones de la Iglesia. Con tal fin pueden emplearse las representaciones legales, de palabra o por escrito, u otros medios legítimos que sugiera la prudencia.

4º Procurando difundir por medio de la prensa las verdades morales y cristianas acerca de los deberes que incumben a las autoridades con relación a la Iglesia y defendiéndoles cuando fuesen atacados. Para ello puede servir la publicación de diarios católicos, de opúsculos o de libros.

Tales son, a nuestro modo de ver, algunos de los principales modos como el clero católico puede tomar participación en la política o en el gobierno de los pueblos.

Definidas ya todas las palabras y eliminados los equívocos, nos preguntamos: ¿puede el clero tomar participación en la política sin contrariar a su misma institución y sin dañar los derechos del pueblo? Y si lo puede, ¿está obligado a hacerlo? Sin vacilar res-

ponderemos afirmativamente a ambas preguntas, y como la primera está contenida y ampliada en la segunda, formulamos de esta manera nuestra proposición:

«El clero católico puede y está obligado, en virtud de su institución y para bien de los pueblos, a tomar participación en la política, o sea a procurar que la sociedad civil sea gobernada cristianamente».

VII

Se prueba por la razón que el clero está obligado a tomar participación en la política: en primer lugar, por su misma institución.

Entendemos por razón no tan sólo la filosófica, sino muy principalmente la razón teológica o sea la razón iluminada por la fe.

Presuponemos la fe en Dios, en Jesucristo, en la Iglesia Católica, pues quien no crea en las verdades enseñadas por la doctrina católica jamás podrá formarse

NOVEDAD

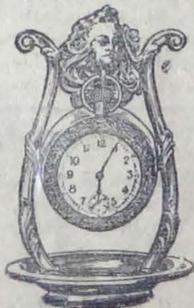
A la Librería Selecta de José M. Ortí, sita en los bajos del Palacio Arzobispal, carrera de Venezuela, han llegado Rituales, Oficios de Difuntos y las Misas del propio de Quito, según la Edición Vaticana.

También se encuentra un buen surtido de Música Religiosa conveniente para las funciones de la Iglesia.

Quito, febrero 22 de 1922.

Relojes

Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana



“Ansonia”

CASA de PARDO. Carrera Venezuela 77

Quito VIII E.

MEDALLAS

Del Santo Cristo de la Agracia de Limpías, de la Virgen de la Medalla milagrosa, del Corazón de Jesús, del Corazón de María, de la Virgen del Carmen, de San José, de la Sagrada Familia, de San Vicente Ferrer, de la Virgen del Rosario, del Niño Jesús, de la Virgen María Auxiliadora, de la Virgen Dolorosa del Colegio de Quito, de la Beata Mariana de Jesús, del Niño de Praga, de la Virgen del Perpetuo Socorro, de San Alfonso María de Ligorio, de la Virgen del Lourdes, de la Virgen del Sagrado Corazón, de San Benito etc. etc.

LIBRERIA DE CARLOS WEBER.

idea verdadera y exacta de los deberes del sacerdocio y quien no está dispuesto a escuchar la voz de la Iglesia, tampoco lo estará para reconocer los derechos y obligaciones de los ministros de la misma Iglesia. Con esta advertencia entramos en materia.

El deber del clero católico de procurar que la sociedad civil crea las verdades de la fe y sea cristianamente gobernada, se funda principalmente en la voluntad de Jesucristo, su divino Fundador y en el fin mismo de su institución.

San Mateo y San Juan nos refieren al fin de su Evangelio las palabras con que el Salvador del mundo confirió su especial misión a los once discípulos, o sea a los Apóstoles que constituían entonces el sacerdocio católico, y que pasaron desde ese momento a ser la Iglesia docente; palabras que ya hemos mencionado: «Como mi padre me envió, así Yo os envío. Id, enseñad a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar y cumplir (servare) todo lo que os he mandado (o encargado).

(Continuará).

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compre cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden entenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor.

Anuncie usted en este diario y tendrá éxito

De Ambato

Marzo 4 de 1922.

El Derecho.—Quito.

Al cabo de muchos años no se ha jugado carnaval, gracias a la energía del señor Intendente; publicó bando prohibiéndolo, y nadie se atrevió a desobedecerle. El domingo hubo curso de flores en el cual tomaron parte distinguidas familias costeñas; el martes hubo paseo a las quintas y la ciudad quedó solitaria.

Los universitarios fueron a Pelileo en el tren del Curaray, y aquí han sido muy agasajados; ellos correspondieron con un espléndido té bailable.

Hace cinco años se formó una Sociedad para la implantación de una escuela de los Hermanos Cristianos en este lugar; pero hace dos años se dividieron en dos bandos, nombrando cada uno su Di-

rectorio propio, y todo se echó a perder.

Mediante gestiones oportunas, se consiguió que los presidentes doctores Pablo Albornoz y Camilo Miño renunciaran con sus empleados respectivos; y el día 25, reunidos ambos partidos, procedieron a nombrar el nuevo Directorio: es Presidente el doctor Angel Polibio Chaves, Vicepresidente el distinguido banquero señor don Juan Elías Bucheli; y vocales, entre otros, los doctores Vicario don Aurelio Varela, Camilo Miño y Luis Vásquez, y los señores Camilo

Jáuregui, Pío López y R. Avalos; lo que ha hecho renazca la esperanza en todos los corazones.

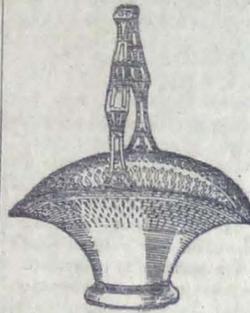
La romería a Baños ha sido espléndida; una señora de Guayaquil mandó obsequiar a la Santísima Virgen de Agua Santa un manto que cuesta más de quinientos sucres. Lo más notable es que no hubo ni la sombra de un desorden, no obstante ser miles los romeros.

Corresponsal.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO
Carrera Chile No. 41.

Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No. 43, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.



Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela, No. 77—QUITO.
VII 4

34 ¿Teocracia o Democracia?

do en su patria, libre de la opresión en que yace con la encarcelada libertad que le han traído, se pueda decir y escribir la verdad. Por ahora me limitaré a referir una serie de hechos públicos y notorios, que bastarán para probar la existencia de este trabajo subterráneo de los masones. Y aun, en cuanto a los hechos que indicaré, me refiero tan sólo a los últimos dos lustros de la historia del Ecuador, porque en este tiempo fue más visible la acción liberal-masónica.

IV

Unos cinco años habrá, cuando, en ocasión de ciertas elecciones políticas, se lanzaron por vez primera aquellas siniestras vocerías de ¡Abajo las sotanas! ¡Mueran los frailes! Se oyeron primeramente esas maldiciones contra el sacerdocio en la costa y muy aisladamente, pero poco

¿Teocracia o Democracia? 31

lugar de Jesucristo. Esto lo atestiguan las palabras del Papa León XIII arriba citadas: «Los francmasones públicamente y a cielo abierto emprenden la obra de arruinar la santa Iglesia, a fin de conseguir, si fuera posible, despojar completamente a las naciones cristianas de los beneficios que deben a nuestro Señor Jesucristo».

Los masones de adentro y de afuera se apresuraron a congratular a su querido hermano; los de la oscura República Nicargüense le habían reconocido como beligerante aún antes de que desembarcara. Y ¿no acaban ellos también de poner fin a la Teocracia en su desgraciado país, desterrando a sacerdotes y religiosos? La logia de Chile, no contenta con aplaudir a su querido hermano, anunció desde luego días felices y prósperos para los socios que cargarían con los despojos del pueblo ven-

Buscando la unión

Auteayer, por la tarde, circulaba con profusión una hoja suelta dirigida al pueblo de Quito por algunos estudiantes y varios miembros de las clases obreras de esta ciudad, encaminada a manifestar la necesidad que hay, según el sentido de la hoja, de que el señor Enrique Gagnetena Jijón ingrese cuanto antes al Concejo Municipal, "como núcleo de unión y concordia entre sus miembros". Para lo cual, los invitantes, convocaban a una reunión, al pueblo de Quito, para ese día, a las 7 p. m., a fin de ir en corporación a la casa del señor Gagnetena a pedirle su concurrencia al Municipio. Mas como uno de los interesados recibiera el siguiente oficio del señor Intendente de Policía, no tuvo efecto la reunión proyectada:

R. del E.—Intendencia General de la provincia de Pichincha.—Quito, a 6 de marzo de 1922.—Señor don Ezequiel L. Paz.—Presente,

Circunstancias posteriores al permiso verbal, que concedí a usted para la manifestación contenida en la solicitud que tuvo a bien presentarme por la mañana, me obligan a desistir de tal permiso, permitiéndome insinuar para que obtenga de los trabajadores interesados, el nombramiento de una delegación compuesta por alguno o algunos de sus miembros, medio que evitaría la forma de representación colectiva que esta autoridad no la encuentra prudente por ahora.

Dios y Libertad,

Sixto M. Durán.

Crónica

Muy bien

El señor Comisario de Sanidad, en cumplimiento de su deber, ha decomisado un carro íntegro de frutas que, por el retraso en la llegada de los trenes, ha llegado completamente descompuesta. El valor de la fruta dañada asciende a la suma de dos mil sueros y es de propiedad de un señor Acuña.

De Sanidad

Se ha dispuesto la clausura de la Escuela Municipal Espejo por haberse presentado un caso de difteria en una hija del señor Director de ese Establecimiento, la que falleció el día 4 del presente.

Exposición de Agricultura

Algunos propietarios de la localidad han empezado a remitir a la Dirección de Fomento Agrícola varios productos que servirán para exhibirlos en la Exposición del Centenario.

Fraudes y más fraudes

Informan de Guayaquil que el Tribunal de Cuentas de esa ciudad ha sentenciado durante el mes de Febrero, próximo pasado, quinientos cuarenta y cinco, con un saldo de... \$ 120.385 39 en contra de los reincidentes.

Ya puede el doctor Tamayo, si pretende seguir llamando a su Administración, honrada y patriota, pedir la nómina de las personas que, abusando de los cargos que se les confía, defraudan a la nación, a fin de que sean destituidas inmediatamente de sus cargos, aparte de ser entregadas a la justicia para que los juzgue severamente. ¿Lo hará? Ya lo veremos.

Como lo anunciamos

Con que resultó cierta nuestra previsión, es a saber, que siendo el señor Eduardo Blanco, miembro principal de la cofradía o Sociedad de Agricultores de Guayaquil, era impropiciente el nombramiento de tal ciudadano para Interventor de la contabilidad de dicha Sociedad; pues que se trataba de un juez y parte en la materia.

Lo cierto es que el gigante patrocinado por el Congreso y el poder Ejecutivo del señor doctor Tamayo, se niega a satisfacer en la forma de un balance de cuentas; y el producto de las operaciones continúa repartiéndolas clandestinamente entre los dichos y afortunados del gremio.

Trasladamos la noticia a los partidarios del gobierno honrado y patriota del señor doctor Tamayo.

Turno de boticas

En este mes se hallarán de turno las siguientes boticas: Comercio, Sud Americana, Universal y Sucre.

AVISOS JUDICIALES

Se van a inscribir las siguientes escrituras:

—La de venta de una casa en Chillogallo, hecha por Luz y Mariana Villamarín a Francisca Figueroa.

—La de venta de un terreno en Pitag, hecha por Clemente Lars a Felipe Cuichán.

—La de un terreno en Cotocallao hecha por los herederos de Fidel Salazar a José Egas.

—La de venta de un terreno en Calderón, hecha por Martín y Paula Quilumba a Baltazar Quilumba.

El Escribano, Fernando Avilés F. Quito, marzo 6 de 1922.

Libros recomendables

A María, manojito de amores	\$ 1,25
Berthe, Jesucristo, su vida, su pasión, su triunfo	4,00
Camino Nesi, Versos para los niños	2,30
Cloquios Eucarísticos	2,40
Capeda, El Mes de las flores	2,40
Comentario al Directorio espiritual de San Francisco de Sales	3,20
Diccionario de bolsillo	2,90
Estrella, Ciencia recreativa	12,80
F-bar, Al pie de la Cruz o los Dolores de María	4,80
Fabre, J. H. Costumbres de los Insectos	3,00
— La vida de los insectos	3,00
Gentelles, Pequeño Mes de San José	1,20
Gentelles, Pequeño Mes del Sagrado Corazón	1,15
Grou, Manual de las almas interiores	4,60
Ferraz, Compendio de Historia de la filosofía	5,60
Hillaire, La Religión demostrada	7,30
Jiménez Campaña, Libro de las veladas	3,60
Juan de Dios Peza, Recuerdos y Esperanzas	3,20
Kuopffer, Manual de Historia eclesiástica	10,50
Llovera, Grammatica classica latinatis	11,20
Lom-s, Diccionario latino-español	7,20
Mallajoud, Catecismo de la infancia Preparación dogmática y moral para la primera comunión. Nueva edición 1921	4,00
Manjon, Hojas evangélicas y pedagógicas del Ave María	4,00
Mesihler, Meditaciones sobre la Vida de Nuestro Señor Jesucristo, 3 tomos	14,40
Mir y Noguera, La Creación según que se contiene en el primer capítulo del Génesis, 2 tomos	14,60
Misal de los fieles, primer tomo: Dominica. Nueva edición en papel a la india	8,00
Pensamientos de Sor Teresa del niño Jesús	1,75
Pavissich, Mujer antigua y mujer moderna	4,80
Pavissich, Un Cáncer de la Civilización	4,20
Reixach, Grammatica latina. Resumen gráfico de la Historia del Arte con 360 grabados	2,80
Ternuras del Corazón Inmaculado de María	1,35
Urtarte, El reinado del Corazón de Jesús en España	3,50
Valencia Courbis, Colección selecta de cánticos sagrados populares, 3 tomos	19,00
Vercruyssc, Meditaciones prácticas para Comunión de religiosos, 2 tomos	15,80
Vida de la Santa Virgen, según meditaciones de Ann Catalina Emmerich	7,00
Zarzuelas para niños y niñas un gran surtido.	

Librería de Carlos Weber.

cido y avasallado: «Por fortuna, dice el órgano de los masones chilenos, el triunfo del querido hermano Alfaro traerá para la Orden días prósperos y felices. ¡Ah! ¡Cuán distinto será ahora en el Ecuador, merced al triunfo de la libertad, encarnada en el invicto hermano Alfaro!» (Cadena de Unión, 30 de setiembre de 1895).

Sí, muy distinto es ahora en el Ecuador con la encarnizada y ensangrentada libertad que han traído esos hermanos; así lo prueban los asesinatos, los destierros, encarcelamientos y torturas de los prisioneros, las confiscaciones, la supresión de la instrucción y de todas las obras públicas, y el desbordamiento de todos los vicios. Sí, los masones tienen razón de estar contentos; no era así cuando había Teocracia en el Ecuador! (Véase el documento del apéndice).

Peró, pregúntome ahora ¿co-

mo fue posible que toda una nación que cree en Jesucristo, se dejara decir en su cara por aquellos masones que venían a destruir la Religión de este su divino Redentor?

La explicación de este misterio de iniquidad y de la arrogancia masónica se halla en la íntima persuasión que tenían los hermanos de que el terreno estaba suficientemente preparado, la semilla sembrada y germinada, y la cosecha madura para extender la mano y cogerla.

Y ¿quién había arado, sembrado y regado ese terreno? Ningún otro que el pérfido y traidor Liberalismo, astutamente dirigido y manejado por los hermanos masones, que las más veces se ocultaban, sin dejar de asomar de vez en cuando la cabeza para animar a los operarios de iniquidad. La historia de este misterio masónico la trazará, sin duda, algún ecuatoriano católico cuan